
El universitario

Joaquín V. González y la Universidad

(Discurso pronunciado en el acto de inauguración del año lectivo 1963)

JOSE PECO

NACIDO EN BS. AIRES
Se graduó en la Facultad de Derecho de Buenos Aires en 1917 con diploma de honor. Profesor de derecho penal en la Facultad de Derecho de La Plata hasta 1946, cargo al que fue reintegrado a fines de 1955. De esa casa de estudios fue decano dos veces: 1932-36 y 1945-46. Presidente de la Universidad de La Plata en dos períodos: 1958-59 y 1962-64. Profesor suplente de derecho penal en la Universidad de Buenos Aires. Diputado nacional (1938-43). Director de la "Revista Penal Argentina" (1922-28). Director del Instituto de Criminología de la Universidad de La Plata (1934-40). OBRAS: La reforma penal argentina ante la ciencia penal contemporánea (1921); El uroxicidio por adulterio (1929); La reforma penal en el Senado de 1933 (1936); El homicidio en el Código Penal (1936); Delitos contra el honor (1936), entre otras.

EN virtud de un mandato estatutario, tócame el insigne honor de inaugurar el curso lectivo de 1963, presidir la entrega de diplomas a los profesores, dar la bienvenida a los estudiantes que ingresan bajo la advocación auspiciosa de la conmemoración del centenario del nacimiento de una figura prócer, rodeada de la aureola de fundador, organizador y animador de esta casa de altos estudios, según me complazco en repetir. Inauguración promisoriosa por venir a honrar y enaltecer al patricio en su santuario en este año declarado Gonzaliano por el Consejo Superior, como un acto de justicia histórica, dispuestos a celebrarlo jubilosamente no extinguido aún el eco de los homenajes tributados en Nonogasta, cuna de su nacimiento, en Samay Huasi, lugar predilecto de sus meditaciones y de su reposo y en Chilecito, donde yacen sus restos. En vez de contraernos a relatar la labor realizada en el año anterior entre múltiples dificultades, hemos decidido evocar a grandes rasgos por la naturaleza de esta ceremonia y porque los destinatarios principales son

los profesores y estudiantes, una de las facetas del polígrafo renacentista en especial referencia al universitario y dentro de este género circunscribimos, sin caer en el detalle, a la empresa cultural que acometiera y realizara en esta ciudad, monumento imperecedero de su clarividencia genial, sin considerar su ingente labor de jurista y su gran obra de catedrático. A construir una Universidad Nueva, a señalar rumbos, a definir ideales dedica sus energías inagotables y su talento privilegiado de educador, digno sucesor del incomparable Sarmiento.

Al gran riojano corresponde la gloria de proseguir sin mengua ni desdoro la obra emprendida por el gran sanjuanino. No se trata de parangonar a un autodidacta genial formado en la universidad de la vida con un talento excepcional forjado en los claustros universitarios como alumno en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Córdoba y como profesor en la Universidad de Buenos Aires primero y en la de La Plata luego, pero sin disputa alguna ejerce el legítimo albaceazgo de Sarmiento en el orden educacional.

El autor de "Facundo" y el autor de "Mis Montañas" presentan el rasgo común de que en medio de actividades multiformes y de solicitudes encontradas de la mente, de la vocación por la cosa pública y de la preocupación por los problemas nacionales, dieran preponderancia a la política educacional para incrementar la civilización del país y la felicidad de sus conciudadanos. El magisterio político, el cultivo de las letras, las prácticas del periodismo, la función de gobierno, los ensayos sociológicos, las incursiones históricas, no van en desmedro, antes por el contrario, exaltan la vocación educacional. En tanto la fertilidad del suelo, la diversidad de clima, el progreso de la agricultura, el avance de la ganadería, el torrente inmigratorio y la afluencia de capitales, encaminan a los hombres de gobierno al desarrollo de una política preferentemente dirigida al logro del bienestar material, las deficiencias de la enseñanza, las limitaciones de la cultura, la insipiente investigación científica, la escasez de profesionales, llevan a uno y a otro a impulsar una política prevalecientemente espiritual.

En esta empresa no menos ardua que duradera ambos contendieron con todas las armas, con la pluma y con la palabra, con la prédica y con la acción en todas las tribunas y en todos los instantes, sin tregua y sin desmayos.

De pasiones violentas, vehementes uno, de emociones serenas y parsimoniosas el otro, no los acuciaba ni la codicia de poder ni la voluptuosidad de mando, ni los cálculos de la fortuna, ni la vanagloria personal,

EL UNIVERSITARIO

sino que iban aguijados por el amor a la patria, por el estímulo del bien público, por el incentivo de la cultura con una entrega plena y desinteresada a la faena intelectual, sobreponiéndose a los obstáculos de las cosas y a la flaquezas de los hombres.

Tanto para Sarmiento como para González, en aquél en forma un tanto inorgánica e indisciplinada, en éste de manera más orgánica y metódica, la política educacional representaba una fuerza colectiva nacional y desarrollar el espíritu científico en las generaciones era dar a la nacionalidad bases inmutables de permanencia y fortaleza.

Coinciden en la integridad del plan educacional que no puede ser fragmentario, tomado en uno solo de sus aspectos, el primario, el secundario y el universitario, sino vinculados en una trabazón total e indestructible, sin considerar cada uno de ellos como compartimentos estancos.

Como Sarmiento llamara al país a esclarecidas mentes europeas para impulsar la naciente ciencia argentina como Bermeister para el Museo de Historia Natural y Gould para trazar el mapa celeste del hemisferio austral, entre otros; González llama a La Plata a Ferrero, Ferri, Altamira, Posadas, para incrementar el acervo cultural de la nueva Universidad. Los dos libran batallas rudas y fragorosas uno, silenciosas y afinadas el otro, correspondientes a las peculiaridades de su carácter para preferir a una política educacional dogmática, racionalista, verbalista y un tanto aristocrática, una política educacional fluida, experimental, esencialmente democrática a fin de llevar a toda la comunidad los beneficios de la misma. Ambos recibieron en vida en la lucha por la cultura la indiferencia de algunos y las insidias de otros, buscando su desquite en la naturaleza, el uno en el Delta entre los riachos, el otro en Samay Huasi entre las montañas, ambos dedicados a podar árboles, abrir caminos y cultivar flores.

Con designio de restaurar la verdad histórica no puedo pasar por alto siquiera sea someramente una cuestión tan traída y llevada: si Joaquín V. González fue el nacionalizador de la Universidad provincial o el fundador de la Universidad Nacional de La Plata. A la primera tendencia queda adscripto el espíritu un tanto localista; a la segunda parece inclinarse el común sentir de los universitarios más esclarecidos. En el discurso pronunciado el 21 de diciembre de 1910, en ocasión de discutirse el presupuesto en el Senado, decía González: "Se ha querido disminuir el valor real de los hechos al afirmar que la Universidad Nacional de La Plata era una continuación de la de la Provincia. Esto es y no es verdad". En rigor de verdad, puede hablarse de una Nueva Universidad. A una repartición del estado provincial siguió un instrumento de la sociedad; a la función buro-

crática de expedir títulos profesionales, la función de expandir la cultura, fomentar la investigación, adelantar las ciencias, estimular la elaboración de las ideas; a la misión administrativa de formar profesionales la misión social de formar hombres; a dependencias de la provincia sin nexo de solidaridad, dependencias universitarias con común ligamen; a la enseñanza verbalista, la enseñanza experimental; a instituciones inorgánicas, instituciones orgánicas; a la heterogeneidad y dispersión de facultades, la homogeneidad y cohesión de las mismas; a una universidad provincial languideciente con escasos alumnos en derecho, ingeniería y farmacia, una universidad integral pujante; a la falta de reconocimiento y validez de sus títulos, el reconocimiento y validez de los títulos nacionales.

Lejos de nuestro ánimo menospreciar o echar al olvido la creación de la Universidad provincial inspirada en vanos propósitos y alto patriotismo por espíritus esclarecidos, pero sufriera tal mutación en sus bases, en su extensión, en su materia y en su espíritu que bien está el título que los grandes maestros desde Alfredo L. Palacios hasta Juan Carlos Rébora le otorgaron al ilustre fundador de la Universidad Nacional de La Plata.

¿Cuál es la fuerza que lo impulsaba en todas las exteriorizaciones de su vida? A las letras da las expresiones de la belleza, al periodismo las inquietudes de su espíritu, al derecho las irradiaciones de su entendimiento, a la legislación el aporte de su sapiencia, a la cátedra las vigilias de sus meditaciones, a la política su vocación por el bien general, a la ética la elevación de sus principios, al gobierno la clarividencia del estadista, a la vida pública su sano patriotismo, a la educación su rumbo espiritual, a la Universidad su alma y su corazón. ¿Por qué sacrifica los valores utilitarios, los intereses egoístas, las ojerizas personales en holocausto de los valores ideales de la cultura, por el fervor en el incremento de las universidades? ¿Cuál es el fundamento de la predilección por la ciudad de La Plata cuyo pensamiento vaga por ella "como buscando un hogar presentido" según dijera en la conferencia que como Ministro de Instrucción Pública pronunciara el 28 de mayo de 1905 en la Biblioteca Pública de La Plata? ¿Por qué agrega que en este pensamiento había puesto toda su alma de ciudadano y toda su visión de hombre de gobierno? Como presidente de la Universidad dedica toda su voluntad y toda su mente para infundirle vida, organización y animación guiado por la verdadera obsesión de dar personalidad a la provincia, grandeza a la nación y servir de modelo a las Universidades americanas. A ello lo llevaba su elevación moral, su ética idealista, la persuasión de que los valores espirituales de la cultura debían

EL UNIVERSITARIO

sobreponerse a la concepción hedonista de la vida y a los valores materiales de la humanidad.

La creación de la Universidad Nacional de La Plata traza un hito en la historia de la cultura argentina por la personalidad del autor y por el oriente que le imprime a punto de que el título de la Universidad Nueva con que acostumbra designarla lejos de exteriorizar un alarde jactancioso trasunta cabalmente la idiosincrasia del flamante organismo honra y prez de la argentina.

A la agudeza del pedagogo aunaba la intuición del sociólogo, a la vocación política las prendas del estadista, a la penetración del jurista la perspicacia del historiador, al vuelo del humanista la vocación del demócrata, a la experiencia de la madurez el ardor de la juventud, al auscultamiento de la realidad, la visión del porvenir, espíritu amplio que abarca el mundo.

Mal avenido con los prejuicios, abierto a todas las corrientes del pensamiento, con todas las cualidades del espíritu y del carácter, señaladamente la independenciamiento del juicio que arranca desde su mocedad en los claustros cordobeses, idóneo por igual para la pura creación mental y para la ejecución pragmática de las ideas, afanoso de señalar distintas orientaciones a la enseñanza y abrir otros caminos a la investigación, se da por entero a la creación de la Universidad Nueva con ímpetu clarividente y con fervor de apóstol.

Sin blanduras ni concesiones, caballero de un ideal logra sobreponerse a los intereses creados y las rutinas misoneístas, venciendo el apocamiento de unos, la indiferencia de otros, la ignorancia de algunos, las insidias de muchos, a la par que se dedica ahincadamente a remover los obstáculos, aventar prejuicios, desarmar las prevenciones, sacudir los espíritus, atraerse figuras preclaras, promover iniciativas, proponer orientaciones, renovar métodos, crear la Universidad Nueva, con tal limpieza y con tanto empeño que consigue imponerse a la consideración pública.

A pesar de que el ilustre fundador no se cansaba de aludir a la Universidad Nueva en ocasiones mil, ni iba en menosprecio de las dos grandes universidades imperantes a la sazón: las de Buenos Aires y Córdoba que se complacía en reconocer como progenitoras. En el primer discurso que pronunciara como Presidente en 1905 y en el que dijera en el Senado en 1910 expresaba: "Esta Universidad se honra en declarar que es hija, que es producto, que es continuación modesta y experimental de las dos grandes Universidades maternas; Córdoba y Buenos Aires en las que se ha formado su autor; en las que he trabajado como alumno y profesor".

Lo que no es impedimento para que naciera con características propias. La diferencia fundamental estriba en la organización: en tanto las Universidades desarrollaban una labor fragmentaria, González se proponía la forja de una entidad universitaria integral que correspondiera todos los ciclos de la enseñanza. En la interdependencia entre los distintos grados de la enseñanza, la primaria, la secundaria y universitaria veía la realización de un problema patriótico como es el dar unidad y armonía moral a la enseñanza. En este sentido, la Universidad de La Plata “comprende los altos estudios y prepara para las carreras debiendo abarcar una serie de escuelas inferiores que es a lo que por mi parte doy la mayor importancia, porque esto es lo que da la materia prima para llegar a un tipo superior”. La segunda diferencia consistía en llevar a cabo el ideal de Lord Rosebery: “Se necesita más positivismo en las abstracciones antiguas, se necesita un poco más de experiencia en las humanidades”.

Los objetivos fundamentales de la Universidad, de la formación profesional, la investigación científica y la cultura general están señalados en la ley al proclamar en el artículo segundo, que los establecimientos universitarios estaban destinados a la enseñanza, la ciencia universal y la cultura pública.

Lo que sustancialmente se establece en casi todos los estatutos universitarios modernos especialmente en latinoamérica va consignado a comienzos del siglo que corre en la ley convenio, méritos que no huelga señalar en una época en que las dos grandes universidades argentinas encaminaban su función específica preferentemente a formar profesionales.

Es el primer ensayo de la Argentina —con decisivo influjo en la orientación de las otras universidades del país, en la del Litoral, en la de Tucumán, en la de Cuyo, en la del Sur, en la del Nordeste, hasta en las de Buenos Aires y Córdoba— para no concentrar exclusivamente más actividades en la preparación técnica de los profesionales, y compartirla con la investigación científica y la elaboración de la cultura.

No es pertinente en esta ocasión señalar el grado de prioridad de cada una de estas funciones, aquilatadas por Ortega y Gasset en “Misión de la Universidad” en proporciones desiguales, pero no importa subrayar que en una época en que la Pedagogía universitaria dominaba el empeño de formar abogados, médicos, ingenieros, farmacéuticos, agrónomos o veterinarios, Joaquín V. González en un atisbo genial abogaba porque en la Universidad de La Plata se administrara además de la profesión, la ciencia y la cultura.

EL UNIVERSITARIO

A Joaquín V. González preocupaba la correlación de estudios entre las distintas facultades, escuelas y universidades de la Nación, en una labor fraternal orientada a la formación de un tipo genérico de cultura argentina, a dar unidad y armonía moral a la enseñanza para dar fundamentos indescriptibles a la nacionalidad. Con visión de estadista, auxiliado por sus profundos conocimientos históricos no se cansaba de señalar el influjo a veces decisivo de las universidades para ligar y apretar los lazos de las generaciones con el objeto de sustentar la fortaleza y sobrellevar los contrastes de las naciones. Fija su mirada en las más prestigiosas universidades de Inglaterra, Bélgica, Alemania y Estados Unidos, entendía que crearon los medios sociales y políticos que le permitieron sobrellevar con entereza y heroísmo los mayores infortunios que padecieron.

En el orden nacional apuntaba que la comunidad de vida, de acción docente y de cultura llevada a cabo por el Colegio Monserrat de Córdoba, por el de San Carlos de Buenos Aires y por el de Concepción del Uruguay, de Entre Ríos, contribuyeron a crear el contingente de hombres que dieron a la historia argentina su sello de moral y de cultura. En su concepto las generaciones de hombres que salieron de sus aulas nos dieron la independencia nacional, salvaron al país de la anarquía y organizaron a la República con su sistema institucional cultural. El gran maestro, guiado más por el rigor de las ideas que por las inspiraciones de la intuición se afanaba en postular un sistema homogéneo en la cultura nacional para cimentar, consolidar e impulsar el progreso de nuestras instituciones.

Pese a situaciones circunstanciales, más hijas de los problemas que agitan al mundo y al país, a no dudarle González ha dado a la Universidad de La Plata una orientación dirigida a colmar los objetivos espirituales de la juventud.

Los estudiantes que han cursado a través de su existencia más que cincuentenaria por las distintas facultades o institutos, han recibido el influjo del Alma Mater, madre de nuestra alma en el temple de la voluntad, en el esclarecimiento de la mente, en la fe en los grandes ideales, en el valor de las fuerzas morales. Espíritu idealista por excelencia, sin apartarse de proporcionar a la sociedad los profesionales egresados de sus facultades, puso especial empeño en inculcar a la juventud de motivaciones morales, de ennoblecer la vida, acrecentar el acervo cultural, dotarlos para las grandes empresas del espíritu, servir los intereses de la comunidad, poner sus bríos al servicio de los grandes ideales. La Universidad Nueva no debía impartir la docencia en el estricto recinto del aula con la lección del profesor ante la atención fija o indiferente del alumno, sino que procuraba la comunidad estrecha entre los dos grandes protagonistas. Sus afanes se

dirigían a vincular a los jóvenes a la institución, a infundirles fe, calor, emociones, entusiasmo, en suma, a crear un auténtico espíritu universitario. Al abrir la Universidad a las nuevas corrientes pedagógicas para servir los intereses superiores de la cultura, paralelamente desarrolla una política enderezada a reafirmar la personalidad del estudiante, infundir la confianza en el propio esfuerzo, acercar al estudiante al profesor, establecer nexos entre los alumnos todos de la universidad, estrechar los vínculos de la universidad con la sociedad en cordial convivencia. En suma, la Universidad Nueva gracias a González nació y creció con un auténtico espíritu universitario y acaso sea ésta una de sus glorias mayores.

Su concepción pedagógica en el orden político queda atada al régimen democrático constitucional. Lo mismo que en la Gobernación de La Rioja, en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en la banca parlamentaria, en los estrados universitarios no cesó de pregonar y defender el sistema constitucional republicano. La educación en todos sus grados desde la escuela primaria hasta los establecimientos universitarios sin descuidar los colegios secundarios impregnados de esencias democráticas era el remedio que aconsejaba para librar al país de los desgarramientos de la anarquía de las divisiones intestinas y a las naciones para exonerarlas de las guerras de conquistas; la prédica educacional de González iba dirigida a que la incomprensión cediera plaza a la comprensión, la intolerancia a la tolerancia, el odio al amor. Las ideas absolutistas y los principios anti-democráticos encierran los gérmenes del encono de los hombres, de la saña de los partidos, de la decadencia de las instituciones, de la quiebra de las naciones. La consolidación del imperio inglés la atribuía más al influjo de sus universidades que a la fuerza de sus acorazados y de sus ejércitos.

La democracia admite la convivencia intelectual y pacífica a través de la diversidad de convicciones doctrinarias y la comunidad de ideales superiores. Porque la casa de estudios prepara los elementos selectivos inherentes a toda verdadera democracia, expresa en el discurso de reconocimiento en el homenaje rendido al terminar la Presidencia de la Universidad. Y en la inauguración de los cursos del 8 de abril de 1907 expresaba que: "Sólo las universidades pueden realizar la unión de todos los hombres de conciencia ilustrada para afrontar el problema de la educación de nuestra democracia, hasta hacer posible el gobierno ideado por nuestros mayores".

A las universidades corresponde en estas horas difíciles de la vida democrática contribuir a la reconstrucción institucional del país, inspirán-

EL UNIVERSITARIO

dose en las enseñanzas de su fundador. Cuando el ruido de las armas suele turbar la paz de los claustros y la tranquilidad de la Nación, cabe formular votos para que todas las fuerzas actuantes logren buscar soluciones pacíficas ajustándose a la aplicación recta de los principios constitucionales, sin pasados totalitarios ni futuros dictatoriales.